



Consejo de Ministros

## Autorizado el contrato de las obras de un nuevo tramo en el Plan de Riberas del Ebro (Zaragoza)

- El presupuesto del proyecto, que afecta al tramo comprendido entre El Soto-Tiro de Pichón-Playa de los Ángeles, en el Parque de La Almoraza,
- Esta actuación del Programa A.G.U.A. cuenta con un presupuesto que supera los 15 millones de euros

**22 dic. 06.-** El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy la celebración del contrato de las obras que incluyen las actuaciones del Plan de Riberas del Ebro en el tramo urbano del Parque de la Almozara, que comprende El Soto-Tiro de Pichón- Playa de los Ángeles, en Zaragoza.

Se trata de las obras correspondientes a la addenda del proyecto refundido de las actuaciones U-4 y U-5 del Plan de Riberas del Ebro, destinadas a la Expo 2008. El presupuesto de estas obras es de 15.338.360 euros.

El proyecto tiene por objeto la ejecución de las obras necesarias para el acondicionamiento integral del espacio de margen urbana colindante con el cauce del río Ebro entre el futuro Pabellón Puente de acceso al recinto EXPO 2008 y el actual puente de la Almozara, en la ciudad de Zaragoza.

Las obras proyectadas consisten, fundamentalmente, en la construcción de una pasarela metálica peatonal sobre el río Ebro de 4,5 metros de anchura y 235 metros de luz total, de los cuales 188 metros estarán dispuestos en planta curva y los restantes 47 metros en planta recta. Estará atirantada desde un mástil central inclinado de 77,75 metros de altura.

El proyecto prevé movimientos de tierras con excavación y terraplenado; la construcción de 2685 metros de caminos; la instalación de 1.576 metros de conducción para abastecimiento; y 1.302 metros de conducción para saneamiento; trabajos de ajardinamiento e instalación de redes de riego con



16.391 metros de conducción, y 7 fuentes. Asimismo, contempla la realización de obras accesorias de alumbrado público, señalización y reposición de servicios afectados.

Al estar incluidas las obras del proyecto de referencia en el Convenio suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Zaragoza el 3 de octubre de 2005, los gastos que se derivan de su ejecución, por un importe total de 15.338.360,69 euros, se encuentran autorizados en dicho Convenio, proponiéndose la siguiente distribución de anualidades:

Año	Importe (€)
2007	10.338.360,69
2008	5.000.000,00

Esta actuación responde a los principios del Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua) del Ministerio de Medio Ambiente, que incluye proyectos de mejora de gestión y del suministro de agua y restauración ambiental, acordes con las necesidades existentes y futuras ligadas al desarrollo de los territorios de forma sostenible en términos económicos, sociales y ambientales.